

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Vides americanas

Ingenieros para parrales y viñas

Grandes criaderos en las HUERTAS DE LA TORRE y del PILAR

Director propietario, JUAN LEYVA.—Granada

Por dedicar a otros cultivos los extensos terrenos que ocupan estos viveros, se ofrecen este año los siguientes precios excepcionales:

INCERTOS	Pesetas
Para parrales en todas las clases de uva que se deseen, hermosas plantas encabezadas, de 3 y 4 metros de altura, cada uno desde	0'25
Para viña	0'10
Para balcón, cada uno desde	0'10
BARBADOS	
Superiores	40
Primera	30
Segunda	20
Tercera	10
Barbados de todas clases	60

Los barbados son todos superiores y tienen un largo de 0'30 a 1 metro; única casa de España que en estas condiciones los vende.

No comprar sin antes visitar estos viveros, que distan cinco minutos de la Puerta Real, y así podrán apreciar la importancia, la verdad y el conocimiento con que esta antigua casa, la primera y más importante de Andalucía, hace sus grandes ventas.—Pidanse catálogos.

Sombrillas y abanicos

Últimas creaciones

EL BUEN TONO

A nuestros suscriptores

Advertimos a nuestros suscriptores que, desde hoy, se han agotado en la Administración de este periódico las participaciones de lotería para el próximo sorteo de Navidad.

Por esta razón no podemos complacer a cuantos después de esta fecha han manifestado el deseo de jugar en los diez números que lleva EL DEFENSOR DE GRANADA.

Los tratados

Una de las empresas que el partido liberal está obligado a realizar en esta etapa de su gobierno habrá de dirigirse a la reconstrucción de las fuerzas económicas del país, procurando que la riqueza pública cuente con nuevos medios de desarrollo y que la Hacienda nacional vuelva a los cauces de que tuvo que salir en mal hora por la equivocación de los conservadores.

Se impone la obra de que hablamos por dos razones principales, ambas de extraordinario peso. La producción y las industrias españolas por un conjunto de causas que no es ocasión de examinar en este instante, que repetidas veces hemos señalado en estas columnas, vienen de antiguo pasando por un estado de verdaderos ahogos. Y ahora, por las consecuencias económicas que de la guerra tienen que derivarse, tales ahogos habrán de hacerse doblemente angustiosos. A la dificultad que por ese lado se ofrece, se unirá los quebrantos que ha experimentado ya la Hacienda de la nación a causa del sistema desdichado que los conservadores iban permitiendo que se implantase a partir de los erróneos procedimientos del Sr. Osmo y las mermas consiguientes a los considerables recursos que se necesitan arbitrar y consumir por los gastos de la campaña.

La situación económica de la nación habrá de verse sometida a males de carácter grave y apuros de verdadera monta. A tales síntomas de decadencia y ruina hay que hacer frente con urgencia y resolución para que los riesgos que se añaden puedan quedar conjurados. Y la base primordial de los remedios que hayan de aplicarse en tal sentido consiste en la renovación de algunos de los tratados de comercio ya existentes y en el concierto de otros con los cuales no contamos hoy.

Es indispensable dentro de lo estudiado y con arreglo a las facultades que el Gobierno español tiene reservadas para estos casos, que vayamos a la denuncia de algunos de los tratados subsistentes respecto de los cuales no se lograron en beneficio de nuestro país las ventajas debidas; que se adicionen otros con los nuevos convenios encaminados a que los primitivos resulten más favorables, y finalmente que se establezcan relaciones comerciales recíprocas allí donde no existían a la fecha presente.

En este último punto se manifiesta en estos días con verdadero empuje la opinión de que se empiecen cuanto antes las negociaciones encaminadas al tratado con Cuba. Los momentos son propicios para ello. Las propagandas del director del *Diario de la Marina*, de la Habana, responden seguramente a una poderosa corriente de fraternidad que late en aquella isla y son acogidas aquí con asentimiento general. Esperamos que el Gobierno se aproveche de coyunturas tan favorables para que el fin a que se

tiende quede realizado. No olvidará seguramente que un buen tratado de comercio con Cuba puede ser un poderoso motivo de expansión para los productos españoles y una base cierta para reparar los quebrantos que aquí se experimentaron con la pérdida de la que fué nuestra más importante colonia.

Entabladas esas negociaciones y acompañadas sin pérdida de momento y con empeño, de otras análogas, veremos al Gobierno marchar por el camino que se hace preciso recorrer para que las amenazas con que tropiezan hoy los intereses económicos nacionales queden desvanecidas.

Desde la Sierra

El sufragio

Envuelto en nubes grises, triste, con la honda tristeza de las cosas muertas, ha reaparecido el sufragio en estas montañas. El ambiente le ha sido propicio.

No entre nubes de luz ni entre coque de amor, sino cobijado en la penumbra de una mañana brumosa de invierno, ha surgido perseguido y somnoliento el más hermoso de los triunfos democráticos. Diez y ocho años de silencio habían sentado en partida en el libro de defunciones. Los ajenos de gente moza al conjuro de una voluntad dada energías y arreos, pronunciaron la frase de Cristo a Lázaro *Levántate* y como el Ave Fénix de la Leyenda, renace de sus cenizas, que en este rincón se amasaron con sangre.

El resto de los teólogos y las sanciones que la sociedad impone, le hacen aparecer ante las imaginaciones medrosas como un espectro de pasiones y de luchas, de persecuciones y de horrores.

La fría realidad, lo ha mostrado como un niño indolente y anémico, al que hay que estimular con energías y fortalecer con confianzas.

Soleado por efavores de vida, lleva auras de esperanza a todos los pechos. Los lios de todos los bandos, que en su aparición se esfuman en la sombra de los privilegios de casta que habían hecho de los hombres cosas que habían retrocedido a la historia veinte siglos. La fuente del poder está en el pueblo. Los prestigios en su seno se elaboran. Las frases del Apóstol son el programa fundamental de toda Democracia.

De rodillas, humillados como siervos y despreciados como esclavos, se arrastraron durante varios lustros los hombres que tenían derechos, y solo cumplían obligaciones para enaltecer a los dioses que su ignorancia había levantado en perjuicio de su propia dignidad.

La voz del Progreso llegó misteriosa a estos contornos, y los hombres supieron que eran también ciudadanos.

La novedad les sorprendió, y el miedo que da la falta de independencia económica, hubo por unos instantes de sus voluntades congestionadas por la amenaza de la miseria, y brilló la luz de la Libertad con rápidos fulgores, y los hombres se pusieron en pie, para probar, si quiera momentáneamente, que el Poder no está vinculado en nadie, sino que es patrimonio de todos.

Enseñanza para los de arriba y ejemplo para los de abajo, el sufragio, que siendo niño, semejaba viejo achacosos y valentínario, marca el derrotero que debe seguirse en lo sucesivo, deshaciendo prejuicios, derruyendo caciquizgos que parecían de derecho divino y levantando sobre sus hombros a la dignidad humana que se arrastraba en el fango de todas las lacras y de todas las ruindades.

Gobernados por *akases* personales, que hacían del látigo un precepto y de la Libertad una sombra, acude el sufragio con todos sus defectos y sus imperfecciones, y alza sobre el pavé al obrero que jamás supo sino pedir, y le enseña el camino del deber para ser tenido en algo. Grano de arena que ha vivido arrastrado por todos los vientos, y que debe formar la muralla que resista los embates de todos los egoísmos y las violencias de todas las demasías.

Me complazco en enaltecer al sufragio, porque es la base esencial para que el

hombre, condecorador de su valor económico, se percate de su valor político.

Esta labor había de estar encomendada a los partidos democráticos, y el liberal, en esta ocasión, ha sido fiel a sus tradiciones, importando en estas montañas al decido sufragio, que parecía haber sucumbido de inanición.

JOSE B. MUÑOZ

Jerez 13 Diciembre 1909.

Crónica extranjera

El triste destino de Finlandia

Por tercera vez desde 1907, ha sido disuelta la Dieta de Finlandia, por la voluntad del zar Nicolás II. Los visajes del autócrata ruso por los pueblos occidentales, parece que exteriorizan su despotismo al poner en presencia del espectáculo de la libertad en las naciones de la Europa emancipada.

Su última correría por Italia, hizo con él esperanzas de que el zar se llevaría al frío país de las estepas, un poco de la libertad que se respira en la hermosa tierra de Mazzini y Garibaldi. Los últimos acontecimientos de la política interior del Imperio moscovita, demuestran que bajo el régimen zarista no hay esperanzas de redención para los pueblos subditos tiranizados. Poco después del regreso del autócrata a Livadia, corrió por todos los periódicos la noticia tendenciosa de que el Gobierno ruso había acordado suprimir los presidios de Siberia, de donde casi nunca vuelven los deportados condenados a los horrores del frío y de los trabajos forzados.

La noticia es de todo punto falsa. Las procesiones de patriotas a través de las heladas estepas siberianas con destino a los fatales presidios, no han cesado ni un solo momento, y no es posible que el zar renuncie tan fácilmente a sus carnes penitenciarias, que le aseguran a miles de kilómetros de distancia, la confidencia de sus enemigos del régimen zarista.

El Gobierno de Nicolás II, no sólo mantiene bajo el más brutal despotismo a las personas, sino que atenta cada día un poco más contra las pocas libertades políticas de los pueblos. El ejemplo de la infeliz Finlandia es de los más elocuentes. Como su desdichada compañera Polonia, destruida en tres pedazos por la voracidad de Austria, Rusia y Alemania, sufre el triste destino de la desaparición absorbida por el Imperio. La disolución del tercer Parlamento finlandés, es la primera etapa del desenlace del drama en el que el zarismo desempeña el papel de traidor, y la autonomía del gran ducado, el de víctima. Ha bastado la negativa de la Dieta finlandesa a aprobar en beneficio de la Hacienda rusa la contribución anual de veinte millones de rublos, por la extensión del servicio militar, para que el zar disolviera por medio de un *ukase*, la más notable asamblea legislativa del mundo. El insensato Stolypin, con este nuevo atentado a la nacionalidad del gran ducado, con flagrante violación del juramento de los zares, va consiguiendo su plan diabólico de anexionar en absoluto a Rusia el territorio finlandés, acabando con una autonomía considerada hasta hoy como inviolable.

El Parlamento que acaba de desaparecer por la voluntad de Nicolás II, era notable por más de una razón. No sólo era el Parlamento más democrático del mundo, sino que sus miembros, elegidos por el sistema de la representación proporcional, pertenecían indistintamente a uno u otro sexo. El socialismo tenía en la Dieta finlandesa su más poderosa representación, pues de 200 puestos conservaba 84, elegidos por más de 300.000 votantes entre 800.000. El partido religioso, sólo tenía dos representantes. La octava parte de la asamblea era femenina; las 25 diputadas no formaban un partido especial, sino que estaban aliadas a los distintos partidos de la Cámara, con la particularidad de que el socialismo proporcionaba el mayor contingente de representantes femeninos, prueba de la independencia de la mujer en los países de raza escandinava, como Finlandia, y de su significación democrática.

Nada más interesante que una sesión de la Dieta de Finlandia, en la que todo, el salón, los diputados, la indumentaria, recordaba las reuniones obreras. En aquel ambiente democrático por excelencia había ausencia total de ceremonias, de pompas, de uniformes lacayescos y de ostentación. El presidente abría la sesión, leía el orden del día y se discutían las cuestiones con la fría imposibilidad y la ausencia absoluta de demostraciones favorables o adversas que caracterizan los debates de los países del extremo Norte. Los oradores de esta tercera Dieta tenían todos, hombres y mujeres, un aire patético cuando hablaban en el Parlamento; los ademanes y las palabras, revelaban un no sé qué de amenazadora determinación y de firmeza en aquella atmósfera, que parecía un pesimismo pesado, como si se presintiera la próxima extinción del Parlamento por el *ukase* brutal del emperador.

La célebre sesión en que fué rechazada por unanimidad la demanda de los veinte millones, decretó la sentencia de muerte de la Dieta. La democrática asamblea tenía aquel día la frialdad de una sala de disección, cuando uno de los jóvenes miembros pronunciaba a guisa de oración fúnebre estas palabras:

—Laboramos por nuestra patria, perseguida con las únicas armas que nos ha dejado el despotismo: nuestra pluma y nuestra lengua, con la esperanza de que Rusia y Europa nos lean y nos oigan. Nuestros discursos no necesitan los vi-

res del pueblo, sino su acción y su inteligencia.

A los pocos días, el *ukase* imperial disolvió la Dieta, el gobernador general dejó dimitir, y las tropas que ocupaban el territorio finlandés de Viborg, eran reforzadas. El primer paso hacia la anulación de Finlandia como Estado autónomo, está ya dado: el definitivo está próximo. Sólo una acción colectiva de los pueblos escandinavos, Suecia y Noruega, en pro del país hermano, podría evitar la desaparición de Finlandia; pero la escasa fuerza militar de entrambos naciones hace improbable que se coloquen frente a frente de Rusia, para renovar los tristes días de Polonia. En cuanto a las grandes potencias... miran y callan pensando en aquella máxima de «Hoy por ti, mañana por mí», que constituye una de las reglas de la diplomacia internacional de nuestros tiempos.

E. D. R.

París, Diciembre.

Salvador Rueda

Dentro de breves días, el dedicado poeta Salvador Rueda abandonará la madre patria para dirigirse a Cuba, primero, y después a las Repúblicas del Sur y del Centro América. No es uno de tantos emigrantes, un aventurero más que marcha en busca de lo que en su propio país no supo hallar; no. Va en calidad de huésped, invitado por los innumerables ami-



gos y admiradores que tiene en tan lejanas tierras, quienes apreciando en todo su valor los méritos del autor de tantas y tan bellas poesías, quieren honrarle siendo sus anfitriones.

La idea del viaje no es de hoy; data de algunos años. Aunque el mar no es un desconocido para él, siempre inspiró a Rueda respetos que motivaron aplazamientos indefinidos.

La ausencia no será larga, al menos así lo cree el admirado poeta, por cuanto al despedirse de nosotros nos dice: «Hasta luego».

Hasta luego y buen viaje.

Libros

El Amo del mundo

Las descripciones más pintorescas y animadas, las concepciones más fantásticas y atrevidas de un Sierkievich, de un Dumas, de un Wells, no exceden en originalidad, en realidad viva, en emoción patética, en interés dramático, a la pintura que «El Amo del mundo» hace de la novísima Inglaterra. El traductor de «El Amo del mundo», el profesor D. Juan Masferrer, ha sabido vencer las no pocas dificultades que ofrece el estilo genial y vigoroso del celebrado autor, logrando presentar un trabajo que no dudamos habrá de satisfacer las exigencias de la crítica más severa. No creemos, por tanto, aventurado predecir el éxito que en España ha de alcanzar esta extraordinaria novela que así, por sus bellas literarias como por su alcance social y religioso, preocupa actualmente al mundo intelectual.

A la casa editorial Gili, de Barcelona, agradecemos mucho, la bondad que ha tenido de enviarnos «El Amo del mundo».

Hidráulicos

Acaba de publicarse el tomo 8.º y último del «Manual del Mecánico», de Georges Franche, «Hidráulicos».

Este tomo termina brillantemente la colección, y contiene un estudio de lo que es indispensable conocer en una época en que no es tan pequeña la energía natural para que se desprecie, sea para establecer receptores hidráulicos, sea para su entretenimiento o su reparación.

Los principales capítulos de la obra, son: I. Teoría y generalidades dedicadas a la hidrostática e hidrodinámica, principios de Arquímedes, movimiento del agua en los cursos de agua, etc. II. Receptores hidráulicos, cañiles, paletas, etc. III. Turbinas de todas clases. IV. Bombas de todas clases. La enumeración de estos capítulos, basta para dar una idea de la importancia de la obra, que se recomienda por ser la única de su género que reúne los adelantos modernos en Hidráulica.

Forma un tomo de 165 páginas, ilustrado con 70 láminas, y se vende a 1'50 en rústica y 2 pesetas en tela. Recordamos a nuestros lectores que los 8 tomos del «Manual del Mecánico», se venden a 11 pesetas en rústica y 15 en tela. (P. Orriol, editor, Plaza de la Libertad, 2, Madrid).

Medicina social

La importante casa editorial barcelonesa Sucesores de Manuel Soler, conocida en Es-

paña por la labor meritoria que desde hace años viene desarrollando, con la publicación de su popular biblioteca «Manual del Médico», acaba de publicar esta hermosa colección de libros prácticos con un nuevo volumen; original del distinguido publicista Dr. D. Alfredo Opisso.

«Medicina social» es el título de la obra, la cual viene a llenar un vacío que se dejaba sentir, presentando metódico y reunido el cuadro de las grandes enfermedades colectivas o sociales. Se trata en esta obra de dar a conocer a los terribles plagas que azotan a las presentes generaciones, como resultado de las actuales condiciones de vida o legado de antiguas alteraciones de los organismos. El legislador, el sociólogo, el economista, el ciudadano, podrán ver reflejadas en las páginas del libro las grandes causas de mortalidad que actúan sobre la sociedad moderna, y, al mismo tiempo, los remedios más urgentes y oportunos para combatirlos y aminorar sus efectos.

Si a todo esto añadimos que el precio del libro es únicamente de 2 pesetas, encuadernado, podrá con más razón decirse que esta obra es una verdadera obra de misericordia y patriotismo, que califica la empresa que vienen realizando los editores señores Sucesores de Manuel Soler.

Estudios de Procedimiento criminal

El ilustrado juez (e primera instancia de Baños) (Santander) D. Pablo Callego de la Cuesta, ha dado a las cosas una obra: «Estudios de Procedimiento criminal», que es de lo más notable, por su fondo y por su forma, que sobre esta ardua materia se ha escrito en estos tiempos.

Esta obra, que muy pronto estará a la venta, es un estudio analítico-crítico de algunas de las más fundamentales instituciones del Enjuiciamiento criminal; en ella condensamos el autor la crítica de las anomalías y deficiencias de nuestra ley actual de Enjuiciamiento criminal, siendo una doctrina la exposición más fiel y categorica del pensar de los funcionarios judiciales y fiscales, quienes obligados a su constante aplicación en los casos procesales, son los que con más conocimiento, pueden censurar tales defectos de la ley que, a veces, llegan a ser infranqueables baluartes para el avance de la justicia, a rápida administración y su perfecto restablecimiento.

En esta obra se rompen los viejos moldes del servil ritualismo y de prácticas constantes, pero ilógicas e inadmisibles, en la práctica procesal.

Se estudia lo que la función judicial debe ser, en el actual sistema; y aún lo que el porvenir reclama y quiere que sean las funciones de los jueces y los tribunales, si la justicia ha de gozar de los fueros que le son debidos a su misión augusta.

Es de gran utilidad en el bufete de los letrados, en el despacho de los jueces de instrucción y en el estudio de los magistrados y fiscales.

De venta en casa del autor y en las principales librerías. Depósito general: Imprenta, librería y encuadernación de Jorge Moreno, en la Plaza de San Francisco, 4 y 6, Valladolid.

Precio en toda España: 1,50 pesetas.

Miscelánea

Proclamación de concejales

En el salón de actos del Ayuntamiento, se reunió ayer, a las diez de la mañana, la Junta municipal del Censo, presidida por D. Ricardo Castella, con asistencia de los vocales Sres. Gómez González, Horques, Fernández y Capeli, con objeto de proclamar concejales a los candidatos que obtuvieron el triunfo en las elecciones verificadas el domingo y martes últimos.

Concurrieron también a este acto todos los candidatos, el alcalde y significados políticos de todos los partidos.

Hecho el recuento de votos, que coinciden con las cifras que ya hemos publicado y no habiéndose producido protestas ni reclamaciones en las actas referentes a los distritos de Sagrario-Magdalen, Agustinas-San Matías, San Gil-San Pedro, San José y Santa Escolástica, fueron proclamados concejales D. Luis Oliveras Santaló, D. Angel González Alba, D. Juan García Villatoro y Martínez, don Juan P. Afán de Ribera, D. Francisco de P. Moreno Agrela, D. Manuel López de la Cámara, D. Manuel Alba Romero, D. Antonio Gagliardi Arenas, don Rafael Sánchez López, D. Agustín Caro Riqui y D. Miguel Garriga Añorza.

En cuanto a los tres distritos restantes, desahuciará el resultado de las elecciones.

San Ildefonso

Don Emilio Rodríguez, como apoderado de su hermano D. Ricardo, candidato derrotado, hace constar, que no hallándose rehabilitado de la quiebra el concejal electo D. Juan García Moreno y siendo este caso uno de los de incapacidad, procede anular su acta y que se corran los lugares, proclamando concejal a don Ricardo Rodríguez.

El Sr. García Moreno contesta en su defensa, que careciendo la Junta de facultades para declarar la nulidad, pues que el Ayuntamiento es quien tiene que resolver sobre su supuesta incapacidad legal para el cargo, debe ser proclamado concejal por San Ildefonso.

La Junta acuerda, de conformidad con lo solicitado por el Sr. García Moreno y queda esta proclamado concejal.

Salvador

Protesta D. Juan Jiménez, de que en la Sección 2.ª del 8.º distrito, Salvador Sacramento-Fargue, se ejercieron coacciones y violencias, así como también de que el candidato D. Fernando Palacios fuere amenzado por los electores del Abadío.

El Sr. Ortiz Pujazón, candidato derrotado por aquel distrito, redacta una contrapropuesta, desvirtuando los anteriores cargos, y afirmando, por el contrario,

que el candidato conservador y sus apoderados se dedicaron a sobornar a los electores y a comprar votos en la calle y aun dentro de los Colegios, cuyos hechos fueron más que bastantes para que los electores del distrito defendieran la pureza del sufragio y arrojaran de las inmediaciones de los locales donde se verificaba la elección a los reclutadores de votos por dinero.

El candidato republicano triunfante, don Jacinto Moreno, suscribe también una contrapropuesta en análogos términos que la anterior, en la que rechaza los cargos de los conservadores.

En el mismo sentido firma también una contrapropuesta, el candidato liberal don Francisco Pérez Jiménez.

El presidente manifiesta, que se ha recibido poco antes en la Junta, un sobre cerrado, conteniendo un pliego con determinadas denuncias, acerca de la votación habida en la Sección 2.ª; pero como nadie la suscribe, la Junta ha acordado que dicho pliego no se acompañe al expediente electoral, sino que sea enviado al Fiscal de S. M., para que si estima punibles los hechos denunciados, los persiga los Tribunales.

Después de leerse el resumen de la votación en el distrito, el presidente propone a consejeros a D. Jacinto Moreno Jiménez y D. Francisco Pérez Jiménez.

San Cecilio

Contra el resultado de la elección del domingo y la parcial del martes 14, formula una protesta el candidato derrotado señor Clavero, de la que da lectura diciendo que se una al acta, y así se acuerda.

Por su parte el candidato liberal señor Romo, que resultó vencedor, contesta redactando una contrapropuesta, en la que rechaza los cargos que se hicieron por el señor Clavero, y afirmando que el alarde de fuerzas que este menciona, obedeció a un sueldo del *Noticiero*, anunciando que iban a ocurrir desórdenes graves en el distrito, razón por la cual el señor gobernador adoptó las precauciones necesarias, pero que no se dio el caso de que un agente de la autoridad tuviera que amonestar a nadie, porque todo se desahució tranquilamente, sin que por parte de los interventores del Sr. Clavero se formulara protestas.

A la información hecha por el *Noticiero*, que toma como fundamento de su protesta el Sr. Clavero, opone el señor Romo en su contrapropuesta las de EL DEFENSOR, *La Publicidad* y *La Gaceta*.

Por último se da lectura al resultado total del escrutinio en este distrito, siendo proclamado D. Narciso Romo del Pino; y una vez que los nuevos concejales recogieron su respectiva credencial, se levantó la sesión.

En el Ayuntamiento.

Orden del día

Los asuntos que constituyen el orden del día para la sesión de hoy son los siguientes:

La Junta local es primera enseñanza, a vista del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, facultando al alcalde para que haga la adquisición y reparto de premios a los niños de las escuelas públicas con motivo de los próximos exámenes, de gracias expresivas al Municipio así como al señor Sabrás, por su donativo de la «Arquitectura vulgar» de la que es autor. Acuerdos de la Comisión de Aguas.

Pago de las atenciones de personal y material de Diciembre.

Solicitud de los señores, para que se les dé la gratificación acostumbrada por el gasto que hacen de aceite para el farol.

Los PP. Agustinos piden terreno en el cementerio para inhumar los cadáveres de la orden.

El cuartel de artillería

Hoy, a las cuatro de la tarde, se reunirá la Comisión mixta para la construcción del nuevo cuartel de artillería.

El voto y la Toma

Se han dado ya todas las órdenes relativas a las funciones del Voto de ciudad y Toma de Granada.

Se han puesto en conocimiento del arzobispo los nombramientos de predicadores para ambas funciones.

Los exámenes

Mañana dará principio los exámenes en las escuelas públicas.

Una alcantarilla

La Alcaldía ha dado órdenes para que se proceda a desviar la alcantarilla de la calle de Baraltillos.

La acequia Gorda

Del 24 al 27 del mes actual se hará la limpieza de la acequia Gorda.

En esos días, por lo tanto, estará cortado el curso del agua.

Comisión de Beneficencia

La Comisión de Beneficencia, que estaba citada para ayer, no se reunió por falta de número.

Se reunirá hoy en segunda cita.

Órdenes de pago

Se han dado órdenes para el pago de la parte que se ha expropiado de la fábrica de Las Palmas y para el de 25 metros de acera de cemento, que ha hecho don Manuel Fernández, frente a su casa en la calle de San Juan de Dios.

Negativa

Se le ha comunicado a D. Francisco Casado, el acuerdo del Ayuntamiento negando la solicitud que promovió para la reapertura de algunas cuevas en el Camino Nuevo del Cementerio.

Llamamiento

La Alcaldía llama al cabo Mariano López Ferrer.

Los talleres de Santa Rita

Como teníamos anunciado, ayer, a las dos de la tarde, comenzó el reparto de prendas confeccionadas en este segundo semestre, por las nobles damas que forman parte de los meritorios y humanitarios talleres de Santa Rita.

A la hora indicada estaban al frente de sus respectivos roperos las señoras presidentas.

doña Vicenta Soriano, vinda de Ros; no, fué auxiliada eficazmente por las bellas señoras Carmen y Elena García Bodrias, Resurrección García, Consuelo Torres, Elena Iñáñez Montes, María López, Cayetana Hernández, María Rubio Méndez, Carmela Ruano y Asunción Echevarría.

A doña Encarnación Espina de Sandoval, le ayudaron en su cometido las señoras Concepción Ferrer, Loreto Aguilera, Dolores González, Elisa Ojel, y Encarnación Ibáñez y las encantadoras señoras Joaquina Sandoval, Ana Vala, María Valle y Paulina Rojas.

A doña Carmen Espina, vinda de Serano, le secundaron las señoras Dolores Fuentes, Encarnación Contreras, Gracia Sevilla, Mameña Romero y Angélica; señoras Amalia Serrano, Mercedes Pérez Carrillo, María Pérez, Gracia Fuentes, Elena Segura, Dolores del Castillo y Joaquina Escalona.

Poco después de las seis, quedó terminado el reparto, habiendo sido muy pocos los necesitados que han dejado de pasar a recoger las prendas que les habían de ser donadas.

Hoy a la misma hora, continuarán las nobles damas ejercitando su benévola labor, correspondiéndole a los roperos números 5, 6, 7 y 8, que están bajo la advocación de Nuestra Señora de la Consolación, Nuestra Señora de la Caridad, Nuestro Señor de los Favores, y la Purísima Concepción, y de los cuales son presidentas, doña Ana González, de Ruiz Resto; doña Josefina Ojeda, vinda de Miranda; doña Angustias Guindo, doña Vidondo, y doña Josefina Valenzuela, vinda de Damas.

Exposición

El Centro Artístico y Literario de Granada, organiza una exposición artística de apuntes, estudios, bocetos y tarjetas postales, que se inaugurará el día 31 del corriente mes.

Las bases a que han de ajustarse los que deseen concurrir a dicho certamen, son las siguientes:

Pintura y dibujo

1.º Los bocetos, estudios y apuntes pictóricos, no excederán de 50 centímetros de tamaño, incluido el marco.

2.º Los pintores, en cuanto a la técnica, podrán emplear en sus obras el procedimiento que crean más oportuno.

Escultura

1.º Se admitirán todas las obras artísticas de esta clase que no excedan de 50 centímetros de dimensiones, si fueran altas o bajos relieves.

La enseñanza en Granada

Según habíamos anticipado, ayer tarde salieron para Madrid, en el expreso de Andalucía, el rector de la Universidad don Federico Gutiérrez, y el secretario del Instituto, D. Teodoro Sabrás, con objeto de gestionar cerca del ministerio de Instrucción pública, varias cuestiones relativas a la enseñanza en esta capital y particularmente la que se refiere a las obras del Instituto.

En la estación les despidieron además de sus familias, los señores Godoy, Rico, Raboso, Lorenzo, Martínez, Figueras, Mesa Vallejo, Nogueras, López del Moral, Rodríguez Contreras, Crespo y otros muchos.

Ecos de la vida

Está en cama hace días, con una grave recaída en la enfermedad que hace tiempo viene padeciendo, la esposa de don Antonio Lara.

Ayer se encontraba algo mejor dentro de ese estado.

—Pare el día 18 del actual está anunciada la boda de la bella señorita Julia Rojas, con el distinguido joven D. Luis Nazario Ortiz Morata, que se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Fe.

—Antesayer tarde, en la iglesia de San Agustín, se efectuó el enlace de la bella señorita Isabel Santiago Ruiz Conde con el acreditado comerciante de Priego don Antonio Evans Soubirill.

Fueron apadrinados por D. Aurora Ruiz Conde, madre de la desposada, y don Guillermo Evans Soubirill, hermano del novio.

La novia vestía traje de seda negro y velo blanco, llevando prendido al pecho el simbólico ramo de azahar.

Por la tarde marcharon los nuevos esposos a Málaga, donde pasarán una temporada.

—Ayer tarde, a la una y en la morada de los señores Villalobos (D. Manuel), ante artístico y primoroso altar, se efectuó el enlace de la bella y encantadora hija Carmen, con el rico propietario de Berja D. Juan Redondo Medina.

Apadrinaron a la feliz pareja, don Gador Redondo Medina, hermano del novio y D. Manuel Villalobos, padre de la novia.

Asistieron al acto las señoras Concepción Sánchez, de Garrido; Rita Villalobos, de Villalobos; Julia Villalobos, de Tasset; Asunción Contreras, de Vivas; Encarnación Rubio, viuda de López Atienza; Marquesa de la Isla, Rita Galarza, de Villalobos; Sofía Pérez, de Redondo; Concha Sánchez, de Villalobos; Carmen Gallardo, de Villalobos; Magdalena Zárate, de Sánchez Galarza.

Las bellas señoritas: Margarita y Eloisa Villalobos; Mercedes, Encarnación y Angélica Rubio; María y Julia Tasset; Guadalupe, María Josefa, Julia y Mercedes Villalobos Sánchez; Mercedes y Pepita Figueras; María Burgos; Julia Joya; Pilar Villalobos; y Carmencita Tasset, y los señores D. Antonio Garrido, D. Gregorio Redondo Díez, D. Manuel, D. Enrique, D. Ramón, D. Fernando y Pepito Villalobos; D. Víctor Redondo, señor marqués de la Isla, D. Antonio Sánchez, don José María Villalobos, D. Antonio Tasset, D. José Pazo, D. Rafael Latorre, don Juan, D. José y D. Eduardo Tasset; don Rafael Joya, D. Luis Jiménez Padilla, D. José Burgos Pérez de Hita, don Antonio Rosales Villa Real, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. Angel Redondo, don Francisco Almeyras Cobo, D. Antonio Vivas y D. Felipe Villalobos.

Los invitados fueron obsequiados con la espléndida y variada de los señores de Villalobos.

El nuevo matrimonio marchó en el expreso de Andalucía para Málaga.

—Ayer a las ocho fue administrado el agua del bautismo en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, la hija de nuestro paisano el apilado y valiente matador de toros José Moreno Lagastijillo Chico.

Apadrinaron a la bellota D. Alfredo García Sánchez y D. Teresa Sánchez Sánchez, imponiéndole los nombres de Francisca de Paula Andrea Gloria.

Se atendió a la ausencia del padre de la preciosa niña, la ceremonia se celebró en familia.

Instrucción pública

El Rectorado.—Durante la ausencia del rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, en atención a haber renunciado D. Agustín Hidalgo Pérez, el cargo de vicerrector, despachará el Rectorado el decano más antiguo, que es el de la Facultad de Derecho D. Pablo Pina Batalla.

Título.—El rector ha expedido título de Bachiller a D. Antonio Pérez López.

Premios a catedráticos.—Se ha concedido un premio de mil pesetas, a cada uno de los catedráticos de la Universidad de Valencia y Sevilla, respectivamente: D. José Ventura Travieso y don Armando Castrovieja, antiguos profesores del Sacro Monte.

Oposiciones.—El Tribunal de oposiciones a escuelas e institutos de niñas, calificado ayer los dos primeros ejercicios y declaró en aptitud de continuar los restantes, a las siguientes opositoras:

—Dña Adoración Aguilera Márquez, doña Adelaida Aguirre Oyarzá, doña Elvira Baeza Ramos, doña Carmen Gadea Villar, doña Carmen Gómez Hernández, doña Rosa Gómez Barrios, doña Julia Gómez Pérez, doña María Lina Martínez, doña Marcelina Llaneza Barriónuevo, doña Rocío Madrid Granados, doña Rocío Matute Mendoza, doña Dolores E. Martínez Serrano, doña Josefa Montañez, doña María L. Morales Palomares, doña Cayetana Moreno Calvo, doña Ana María del Páramo, doña Mercedes Navarrete Chacón, doña Quintana Navarrete Chacón, doña Irene Oya Marín, doña Francisca Peréz Medina, doña Dolores Pineda Ortega, doña Concepción Rincón Pérez, doña Concepción Rodríguez Linares, doña María Benita Ruiz, doña Carmen Santos Martín, doña Esperanza Serrano García y doña Paz Vico Vicens.

Terminada la calificación, dio comienzo al ejercicio práctico, en el que actuaron los cuatro primeros aspirantes.

Hoy, a la hora de costumbre, continuará el ejercicio práctico.

Las elecciones

Aclaración

En nuestra edición del día 14 del actual, se decía que por el 4.º distrito de Motril, habían sido elegidos concejales don Julio Cuenas, jefe del partido liberal, y D. Nicolás Feriñe, conservador; y según nos comunican nuestro correspondiente en dicha ciudad, este último señor pertenece también al partido liberal.

En Oro

Se efectuaron con el mayor orden, habiendo conseguido un triunfo D. Gabriel Villalobos, representante de la política de D. Juan Ramón La Chica en este pueblo, en contra del elemento conservador que tiene el Ayuntamiento. —El Correspondiente.

Inspección de Aduanas

Por el jefe de la Inspección de Aduanas en Granada, D. Jerónimo Oñate, se han enviado por los empleados a sus órdenes, se están llevando a cabo las liquidaciones y comprobaciones de los fabricantes de aguardientes, alcoholes y azúcares.

Auxiliares de telegrafos

Ha ingresado, mediante oposición, en el nuevo cuerpo de auxiliares femeninos de telegrafos, la joven granadina, señorita doña Rafaela Nicolasa Gordillo Santos.

Noticias de Hacienda

Circular

Por el Delegado de Hacienda se ha publicado una circular declarando incurso en el premio de primer grado a los denodados por el concepto de multas de industria.

Repartimiento territorial

El Tesorero de Hacienda hace saber, que está terminado el repartimiento de la contribución territorial de esta ciudad por los conceptos de rústica y pecuaria, correspondiente al ejercicio de 1910.

Alcalde amonestado

Ha sido amonestado el alcalde de Nívar por falta de cumplimiento a un servicio que le tenía encomendado el administrador de Hacienda.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos a los señores siguientes: D.ª Carmen García Díaz, D. Manuel Velázquez de Castillo, don Manuel Cueto Avila, Sr. Jefe de Telegrafos, D. José Moreno Sánchez, don Narciso Bermúdez de Castro, D. Enrique Baca, D.ª Purificación García, D. Joaquín Flores, D. Mariano Alonso y Depositario pagador.

Información militar

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división, D. Santiago Díaz de Ceballos, gobernador militar de Granada, el comandante de Estado Mayor, don Cristóbal Cueto.

Uniformidad

Se ha dictado una Real orden señalando las prendas que han de constituir el nuevo uniforme para los oficiales celadores de fortificaciones, del cuerpo de Ingenieros.

Pensiones

Se ha concedido pensión de 470 pesetas anuales, a la viuda de Málaga, doña María Dolores Pérez Cortés, como viuda del primer teniente, D. Francisco Alfaro Gil.

Vacantes

Se sacan a concurso una de capitán de Artillería, profesor de la segunda sección de la Escuela Central de Tiro, y otra de capitán de Caballería, profesor de la Academia del arma.

Concurso extraordinario

Se anuncia un concurso extraordinario, a favor de los huérfanos por la campaña de Melilla, con el fin de proveer plazas gratuitas en los establecimientos particulares de enseñanza.

Aspirantes a oficial

Se ha dispuesto que el número de escalafón de sargentos de los que han de asistir a la clase especial para el ascenso, sea el de 895.

Rasgo de honradez

El billete de 50 pesetas que, según dijimos antes, se perdió en la calle un vecino de esta capital, ha sido recuperado, merced a las gestiones realizadas por el comercio industrial del Pilar del Toro, Manuel Rivas Ruiz, quien al leer la noticia en nuestro periódico, buscó a un carterero sobre el que tenía fundadas sospechas de que lo hubiera encontrado y consiguió que lo devolviera a su dueño. Es digno de mención este rasgo del modesto barbero del Pilar del Toro, Manuel Rivas Ruiz.

Casos y cosas

Caidas.—Detenidos. —Joven desaparecido. —Escondido. —Denuncia. —Herido. —Pregunta y disparo.

Ayer mañana, en el Puente de los Vados, tuvo la desgracia de dar una caída, José Padilla Carrasco, de 58 años, vecino de Durcal, resultando con la luxación de la mano derecha.

—Al pasar ayer, por la calle Real de Cortijo, Rafael Peregrín Velasco, de 25 años, cayó al suelo hiriéndose en la pierna izquierda, con un cuchillo que llevaba en la cintura.

—Ayer fue detenido por la guardia municipal, Antonio Vega Martín, por impular la caridad pública en estado de embriaguez, molestando a los transeúntes.

—Ha denunciado al gobernador civil, Trinidad Jiménez Borja, habitante en el Barranco del Abogado (nuevo), que hace algunos días desapareció de su domicilio, su hija llamada María Fernández Jiménez, de 17 años de edad, ignorando a la fecha, su actual paradero.

—Ayer, a la una, fue detenido por los vigilantes Antonio Segura y Antonio del Moral, José Plaza Ruiz, de 43 años, por haber promovido un escándalo en la calle de Cervantes.

—En la inspección del Campillo, se presentó ayer María Heras Espinosa, domiciliada en la calle Alcantarilla, 9, denunciando que a las cinco de la tarde salió de su casa, y al regresar encontró la puerta de su habitación abierta, advirtiéndole después que de un cofre le faltaban 20 pesetas en plata y calderilla.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Matilde Castillo Martín, herido en la mano derecha, y José Anes Palomino, de contusiones en el antebrazo de la mano derecha.

—Ayer tarde, Antonio Gamarra Vilchez (+) «Nena», penetró en el domicilio de su padre político, Vicente Jiménez Osorio, calle Escutilla, 7, preguntando por su esposa Carmen Jiménez Martín, contestándole el padre de ésta que su hija no se encontraba en su casa.

Se asustó y repitió a poco la visita, disparando entonces un tiro en el patio. La detonación produjo a los inquilinos de la casa la natural alarma.

En el lugar del suceso se personaron los vigilantes Moral y Sagura, deteniendo a Gamarra, e ingresándolo en el Arresto a disposición del juzgado del Campillo.

Si todavía existen hoy débiles y enfermos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vin de Hemoglobina Deschamps, que combaten todas las causas de debilidad o de desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

GUAYACOSE
Es el remedio más seguro y eficaz contra todas las afecciones del aparato respiratorio.

Nadie sufre de reuma frías y dolor de las articulaciones sin el Balsamo antirreumático de Orive, 2 pesetas frasco.—Farmacia Oñate.

INTERESANTE.—El ser inagotable el canal del manantial de Medicina de Aragón es la mejor garantía de la legitimidad de sus Aguas y Sales purgantes, diuréticas y depurativas. (Véase anuncio en 3.ª plana).

T. S. de los niños: Catarro, codeluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el antitartar Roselló. Farmacias y droguerías.

La Emulsión Marfil al Guayacol, es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y un consumo inmenso es su mejor garantía.

Sociedad Editorial de España.
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

Viajeros
Hoy sale para Valer el vicepresidente de la Diputación provincial D. Francisco Almeyras Cobo.

—Ha venido de Málaga D. Tomás Medina Rojas.

—Ha regresado a Motril el exalcalde de aquella ciudad D. Gaspar Esteva Ravassa.

—Ha venido de Madrid D. José Ibáñez Campor.

—Ha marchado a Alcalá la Real el joven don Rafael Abril.

—Hoy marchará a Orgiva: D. Diego Rollán, D. Antonio Carrero, D. Mateo Torralba y D. Enrique García.

—De aquella ciudad vienen ayer: don Salvador Díaz, D. Enrique Gómez, señor Redondo y D. Salvador Jiménez.

—Para Motril saldrán hoy: D. Antonio Gutiérrez, D. Antonio Reyes, D. Juan Terán y D. Florencio Moreu.

—Ayer visitaron de aquella ciudad: don Fernando Paz, D. Rafael Gómez y don Ramón Hidalgo.

—Se han hospedado en el hotel Victoria: D. José González, D. Juan Ruiz y familia, y D. Manuel González.

—En el hotel Alameda: D. Juan Mosty, D. Antonio Castilla, D. Ernesto Coste y señora, Mr. Joseph de Comand et dame y Mr. Wellerley et dame.

—En el hotel París: D. José Rada Rodríguez, Mr. Alex B. W. y D. José Quintana, D. Antonio M. Ruiz y D. Francisco Philbrick.

—En el hotel Navio: D. Guillermo Pablo Sánchez, D. Miguel Ramos, D. Francisco Maestri, D. Ricardo Flores, D. Pascual García y D. Juan Lerch Castro.

—En la Basílica: D. Angel Díez, don Sixto Días, D. Nicolás Sánchez de la Hija, D. Eloy Romero, D. José F. Sanz Olella, D. Manuel Gómez y D. Antonio Martín e hijos.

Neología

A la conducción del cadáver de la angelical Srta. Concepción Aguilera, Guerrero, hija del secretario de la Junta provincial de Instrucción pública, que tuvo lugar ayer tarde, asistió una concurrencia numerosísima, patentizándose de este modo las infinitas simpatías que goza la bellísima joven, arrebatada a la vida cuando más parecía lista sonreír y recompensar las virtudes que astoreaba.

El duelo era presidido por el gobernador civil señor marqués de Villanueva de la Sagra, el decano del Colegio de Abogados D. Agustín Rodríguez Aguilera; con sus hermanos D. José y D. Enrique, primos de la difunta, D. Francisco Sánchez canónigo del Sacro Monte, D. Blas Ayllón, de la Catedral; D. Joaquín Carrillo, director de la Escuela Normal de Maestros; D. Gabríel P. Corbo, inspector de primera enseñanza, y D. Andrés Ortiz, por los maestros de la capital.

El feretro era conducido a hombros de varios amigos de la familia. Sobre la tapa iban depositadas tres coronas con estrofas de luctuosidad.

—Las profesoras de la Normal de Maestros, a su inolvidable discípula Concepción.

—A Conchita Aguilera, los empleados de Secretaría.

—A Concha Aguilera, recuerdo de varios maestros.

Al funeral dolor que aflige a la familia de la difunta, nos asociamos de todo corazón.

—En la día de hoy de existir en esta capital, la respetable señora D.ª Presentación Casares Yek, mujer de grandes virtudes y de carísimo y amable trato, que

le habían granjeado generales y legítimas simpatías.

Con tan triste motivo, enviamos a la familia de la difunta nuestro más sentido pésame.

—Ha fallecido en Málaga, D. Rafael Chavero Fresco.

Crónica obrera

Ayer, trabajando en una obra de la Gran Vía, el albañil Antonio Mariscal Portellano, se cayó en la calle, ocasionándole una grave herida.

Fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Crónica de espectáculos

La Mano Negra

El teatro de Cervantes sigue muy favorecido por el público que diariamente llena sus localidades.

Ayer se estrenó el melodrama titulado *La Mano Negra*, folletín en acción que tiene escenas interesantes y algunas, especialmente en las que interviene la niña Nieves Clavero, verdaderamente conmovedoras. Esta niña que revela precocidad y talento excepcionales, fue muy aplaudida. También arancaron justos aplausos las dos decoraciones del puente de Brooklyn, en Nueva York; las de pintado D. Enrique Castilla y son de gran efecto escénico.

Las señoritas Palma y Torres y los demás actores que tomaron parte en la obra, interpretaron bien sus respectivos papeles.

Hoy, segundo día de moda, se ha preparado una gran función con un escogido programa.

Se pondrá en escena el juguete en un acto *La Guerra Fija*. El estreno de la comedia en dos actos, último éxito del teatro Lara de Madrid, *La Sombra del Padre* y finalmente el estreno del paso de comedia de los hermanos Quintero, *A la luz de la Luna*, tomando parte en esta obra la señorita Palma.

El domingo en función de tarde se pondrá en escena el *Padrón Municipal* y el epíteto *Africa*.

Los estrenos

En el «Salón Nacional», de Madrid, se ha verificado el estreno de la obra «Clandina», arreglo del Sr. Martínez Sierra, siendo recibida con frialdad por el público.

En la «Opera Comica», de París, han tenido lugar los recientes estrenos de dos dramas líricos, en dos actos cada uno, titulados «El corazón del molino» y «Mytil», que han alcanzado excelente éxito.

—Los perros de presa, original de Joaquín Abatí y Antonio Paso, es un viaje, en cuatro actos, estrenado en el teatro Cómico de la corte y que ha obtenido una satisfactoria acogida, siendo llamados a escena infinidad de veces los autores.

—«Los perros de presa», original de Joaquín Abatí y Antonio Paso, es un viaje, en cuatro actos, estrenado en el teatro Cómico de la corte y que ha obtenido una satisfactoria acogida, siendo llamados a escena infinidad de veces los autores.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Salvo de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D. Agustín Mendoza García con don Pedro Biene Navarro, sobre que se deja sin efecto al embargo preventivo.

—Abogados, Sres. Jiménez López y Lobera; procuradores, Sres. González, Gómez y Montilla; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado del Salvador.—D. Luis Rioja con D. Juan Hurtado Sánchez, sobre rendición de cuentas.—Abogados, señores Jiménez López y Martos; procuradores, Sres. Navarro y Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

Salvo de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Contra Eloy B. azas, por hurto.—Abogados, el Sr. Estado y el Sr. Aguilera Gómez; procurador, Sr. G. López; secretario, señor Pardo.

Campillo.—Contra Cipriano Palomino, por disparo y lesiones.—Abogado, señor E. Pérez; procurador, Sr. Mesa; secretario, Sr. Pardo.

Huescar.—Contra Francisco Sánchez y otro, por hurto.—Abogados, señores Castiella y Castro; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Pardo.

Licencia.
Se le ha concedido 30 días de licencia, al registrador de la Propiedad, de la Carolina, D. Juan Pérez Rome.

Boletín oficial de ayer

Tribunal de Contas.
Real orden del ministerio de la Gobernación, mandando a los Ayuntamientos y Diputaciones, envíen un estado expresivo de las cuentas que durante el ejercicio del presupuesto de 1910, deban formarse por las respectivas Corporaciones.

Edicto del Gobierno civil de esta provincia.—Señalando el plazo de 30 días para el reclamaciones, acerca de la conveniencia del trazado del trozo de la carretera que partiendo de la ermita de San Isidro termina en el Pargue.

Positos.
Circular de la Delegación regia de Positos, disponiendo se formen las cuentas con los correspondientes comprobantes, de los anticipos hechos por los capitales de los Positos, para atender al aborro de los honorarios que devengaron los registradores de la Propiedad, en los mandamientos de embargo expedidos por los agentes ejecutivos.

Subasta.
Se anuncia la subasta de consumos en Darro.

—Idem; ídem, de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas, en Zafarraya.

—Idem, ídem, en Maracena, la del arbitrio sobre el destiello de reses en el Matadero público.

Documentos varios.
Sorteo de los vocales asociados, que en unión del Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal de Ferreira.

—Extracto de las sesiones celebradas durante el tercer trimestre del año actual, por el Ayuntamiento de Pinar.

Juntas municipales del Conso

Sorteo y designación de los vocales suplentes, que en concepto de mayores contribuyentes, han de formar parte de las Juntas del Conso de Caniles, A. bonón, Santa Cruz del Comercio y Loja.

Crónica de la Región

El coronel Aranzaz

Cádiz 16.—Es esperado en esta ciudad el coronel de artillería y director de la Fábrica de pólvora de Granada, D. Ricardo Aranzaz, que vendrá a desempeñar una comisión técnica. El Sr. Aranzaz se hospedará en casa de su hermano don Fernando, coronel de esta zona de reclutamiento.

Comunicaciones marítimas.
Cádiz 16.—Se ha adjudicado a la Compañía Transatlántica el servicio de comunicaciones marítimas, cuyo asunto tantos beneficios reportará a esta población. El Ayuntamiento gaditano ha telegrafado al marqués de Camillas dándole las gracias por la proposición que ha presentado, en el concurso del mencionado servicio, en un todo favorable a los intereses de Cádiz.

Campaña submarina

Cádiz 16.—Brevemente marchará a Tarifa, el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, D. Enrique Martínez, para recibir definitivamente la campaña submarina colocada en aquellas aguas.

Llegada de soldados enfermos.
Cádiz 15.—Han llegado 105 soldados enfermos procedentes de Melilla. Son todos catalanes, gallegos, extremeños y castellanos.

El señor obispo de esta diócesis los visitará en el hospital de la Cámara de Comercio, donde han sido instalados.

Unos desgraciados.
Córdoba 16.—En la mina «Mirabueno», término de Villavieja, cerca de la estación de Albuñol, encontrándose varios obreros en el fondo de uno de los pozos se desprendió un madero de los destinados a entivar para la colocación de las escaleras fijas, ocasionándole a uno de los mineros, llamado Antonio Nogales Cuenas, graves heridas en la región occipitoparietal derecha, a consecuencia de las cuales falleció seguidamente.

Don Alonso Coello.
Jáen 16.—Después de breve estancia en esta ciudad ha salido para sus posesiones de Arjonilla, de donde marchará a Madrid, el secretario de la infanta doña Isabel, D. Alonso Coello y Contreras, acompañado de su hijo D. José.

El «Menorquín».
Málaga 16.—Ha zarpado de este puerto con rumbo a Melilla el vapor correo «Menorquín», conduciendo la siguiente carga: 50 carretillas de mano, 12 bultos de remos, 12 de encargos del ejército, 4 cajas de prendas militares, 75 medias pipas de vino, 16 bultos de material de guerra y un caballo.

También regresaron algunos oficiales y diez soldados dados de alta en diferentes hospitales.

Voluntario que regresa.
Málaga 16.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Melilla, el voluntario señor marqués de Villacerrato, cabo del regimiento Infantería del Rey.

Cogido por una vaca.
Sevilla 16.—Una vaca desmandada causó ayer tarde gran alarma entre los vecinos de la calle Torneo. El guarda de censos, Antonio Díaz, que prestaba servicio junto a la baranda del paso a nivel, al ver el cornúpido trató de ahuyentarle, pero no le dio tiempo y fue volado a ratonadamente por la res. La vaca siguió largo rato haciendo de las suyas, atropellando a cuantas personas encontraba a su paso.

Boletín del día.
SECCION RELIGIOSA.

Santo del día.—Santos Lezano obispo y Franco de Sena, confesores.

Ayuno.—Temporales.

Subido de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrado.

Se manifestará a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Publico Perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Publico permanente.—En la iglesia de las Reclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Exposición.—En la Catedral, San Mateo, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la piñeta de los Reyes y demás iglesias a la oración.

Misa de hora 21a.—En la Catedral a las 10 y media y a las 11. En la Capilla Real, San Andrés, San Mateo y San José, a las 10 y media.

Misa cantada.—En la Catedral a las 11 y media, en la Capilla Real a las 11 y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en el Sagrado.

Jornada.—En San Antonio, a las seis de la tarde, jornada a Jerusalén.

Visita de la Corte de María

